seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2021.12.03 16:15:57 -05:00

Código de Seguridad: vnxzAjSbVFfXWPpk6pvsRA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100015947	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	97050440	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/11/2021	24:00 Horas Del	25/01/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGECOVI SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.228.693-9
DIRECCIÓN	CLL 23 N 31- 05	**TELÉFONO**	3124545363
ASEGURADO	GOBERNACION DE CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.216-6
DIRECCIÓN	CARRERA 20 N° N 8-02 YOPAL - CASANARE	**TELÉFONO**	6358542
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.216-6
DIRECCIÓN	CARRERA 20 N° N 8-02 YOPAL - CASANARE	**TELÉFONO**	6358542

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON EL ACTA DE INCIIO OBRA, CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA FO-AB-21 11-07-2018 V.03 CONTRATO DE OBRA PUBLICA SECOP II CAS-OAJ-MC-053-2021 Y NO INTERNO 1908 DEL 14-10-2021. FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021 CON UN PLAZO DE EJECUCION DOS MESES. SE FIRMA EL CONTRATRO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

LOS DEMAS AMPAROS Y GARANTIAS SIGUEN IGUALES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SGCOP II CAS-OAJ-MC-053-2021 Y `No INTERNO 1908 DE 2021-10-14, CUYO OBJETO ES
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES DEL CAD Y LA CASA FISCAL DEL DEPARTAMENTO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/11/2021	24:00 Horas Del 26/05/2022	3.319.458,60	22.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/11/2021	24:00 Horas Del 25/01/2025	1.659.729,30	22.500,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/01/2022	24:00 Horas Del 25/01/2023	3.319.458,60	23.236,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.298.646,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DBAR SEGUROS Y SERVICIOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	68.236,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	68.236,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	14.446,84
TOTAL A PAGAR	$	90.482,84

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vnxzAjSbVFfXWPpk6pvsRA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100015947	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	97050440	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/11/2021	24:00 Horas Del	25/01/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGECOVI SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.228.693-9
DIRECCIÓN	CLL 23 N 31- 05	**TELÉFONO**	3124545363
ASEGURADO	GOBERNACION DE CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.216-6
DIRECCIÓN	CARRERA 20 N° N 8-02 YOPAL - CASANARE	**TELÉFONO**	6358542
BENEFICIARIO	GOBERNACION DE CASANARE	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.216-6
DIRECCIÓN	CARRERA 20 N° N 8-02 YOPAL - CASANARE	**TELÉFONO**	6358542

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON EL ACTA DE INCIIO OBRA, CONSULTORIA Y/O INTERVENTORIA FO-AB-21 11-07-2018 V.03 CONTRATO DE OBRA PUBLICA SECOP II CAS-OAJ-MC-053-2021 Y NO INTERNO 1908 DEL 14-10-2021. FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021 CON UN PLAZO DE EJECUCION DOS MESES. SE FIRMA EL CONTRATRO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

LOS DEMAS AMPAROS Y GARANTIAS SIGUEN IGUALES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SGCOP II CAS-OAJ-MC-053-2021 Y `No INTERNO 1908 DE 2021-10-14, CUYO OBJETO ES
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES DEL CAD Y LA CASA FISCAL DEL DEPARTAMENTO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/11/2021	24:00 Horas Del 26/05/2022	3.319.458,60	22.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/11/2021	24:00 Horas Del 25/01/2025	1.659.729,30	22.500,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/01/2022	24:00 Horas Del 25/01/2023	3.319.458,60	23.236,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 8.298.646,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DBAR SEGUROS Y SERVICIOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	68.236,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	68.236,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	14.446,84
TOTAL A PAGAR	$	90.482,84

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100015947	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	97050440	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/11/2021	24:00 Horas Del	25/01/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA:PARA LA COBERTURA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SU VIGENCIA SERA DE UN (1) AÑO CONTADO A APARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A RECIBO DE SATISFACCION.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF